



ARTÍCULOS

Breve Reseña de la Formación Profesional de los Contadores Públicos en la República Argentina particularmente referidas a Buenos Aires y Córdoba

Francisco Gonzalo Bobadilla

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 21, No. 1-2-3-4 (1977): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre (1977-1978), pp. 21-38.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3726>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Bobadilla, F. (1977). Breve Reseña de la Formación Profesional de los Contadores Públicos en la República Argentina particularmente referidas a Buenos Aires y Córdoba. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 21, No. 1-2-3-4 : 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre (1977-1978), pp. 21-38.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3726>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

CAPITULOS CENTRALES DE: BREVE RESEÑA DE LA
FORMACION PROFESIONAL DE LOS CONTADORES
PUBLICOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA,
PARTICULARMENTE REFERIDOS A BUENOS AIRES
Y CORDOBA

FRANCISCO G. BOBADILLA

PLAN DE TRABAJO

- I — Introducción y propósito.
- II — El Contador: Contador Público — Auditor — Actuario — Síndico — Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas, etc.
- III — Lugares donde se formaron estos profesionales. Las primeras Escuelas de Comercio y Economía y algunos de sus maestros.
- IV — De Salamanca y París traen Belgrano y Rivadavia las nuevas enseñanzas.
- V — Primeras Escuelas de Comercio y cursos para Contadores Públicos en Buenos Aires y Córdoba.
- VI — Institutos intermedios entre los cursos para contadores de las Escuelas de Comercio y las Facultades de Ciencias Económicas.
- VII — Fechas de creación de las Facultades de Ciencias Económicas en Buenos Aires y Córdoba.
- VIII — Cultura y técnica de los Contadores.
- IX — Desventajas de una formación excesivamente técnica, mecanizada y formularia.
- X — Previsible evolución futura. La era de la computación electrónica.

Se desarrollan aquí los Capítulos III a VII que consideramos centrales del plan original. Sobre el que seguiré trabajando hasta su terminación.

Ha sido armado con la colaboración entusiasta y benévola de mi distinguido alumno Daniel Wolovick, sin la cual, posiblemente, no habría sido llevada a cabo la composición.

FRANCISCO BOBADILLA

III. LUGARES DONDE SE FORMARON ESTOS PROFESIONALES.

Las primeras Escuelas de Comercio y Economía y algunos de sus maestros.

La manera de llevar libros de cuentas, por partidas sencillas y dobles, era aprendida por los dependientes y oficiales en las comunas italianas y en los establecimientos de los mercaderes. Allí actuaron los primeros maestros, muchos de los cuales han pasado a la Historia.

Las primeras formas de Contabilidad, y de las de profesión de Contador se encuentran en libros como los de Brown y Murray, que hacen esa historia ⁶.

La Contabilidad fue un arte urbano cuyo nacimiento y perfección, por reglas y principios, se produce en las ciudades mercantiles, principalmente en aquellas vinculadas con el comercio internacional, como fue Venecia, en el Adriático, relacionada por el comercio, con Oriente.

En ese tiempo, final de la Edad Media, se había producido el desplazamiento de la actividad económica interna, del campo a las ciudades, preponderando en las marítimas.

Los nombres más recordados "de los aritméticos, computistas o maestros de contar" ⁷ son los de aquellos que llevaron las cuentas comunales, corporativas o de grandes sociedades.

⁶ Richard Brown, "A history of accounting and accountans". Londres 1905; David Murray, "Chapters in the history of Bookkeeping and Accountancy". - Glasgow, 1930.

⁷ Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, "Plaza universal de todas las ciencias y artes". Madrid, 1615, pág. 64.

En la actividad privada se hizo célebre en el siglo XVI Mateo Schwartz, contador de los Fucar y autor de un manual de contabilidad.

Los comerciantes de Augsburgo —principales y dependientes— concurrían a Venecia a recibir lecciones en el “Fondaco dei Tedeschi” donde profesó el propio Paciolo, escuchado por los Fucar y los Belzares (Welser).

La evolución histórica de la enseñanza del arte de las cuentas, pasó, como dijimos de la práctica, al lado de maestros de “Abaco y Cuaderno”, en los esciutorios o “bodegas” de los grandes comerciantes, a escuchar lecciones de aquellos docentes, en lugares establecidos por corporaciones profesionales.

Por natural evolución se instalan escuelas en las grandes plazas mercantiles, sostenidas por los escolares y a cargo de destacados maestros, para formar expertos en el arte de contar.

Richard Brown y otros historiadores mencionan algunas de esas academias o colegios. De allí y de Besta ⁸, tomamos los nombres de autores y prestigiosos maestros del arte y ciencia de las cuentas por Partida Doble desde los tiempos de Paciolo (1445-1514), siempre anteriores al siglo XIX.

El ambiente cultural en que nació la preocupación por el conocimiento y la enseñanza del método de Contabilidad por Partida Doble en cuya cumbre está Leonardo Da Vinci (1452-1519) con quien colaboró Paciolo, lo formaban entre otros, Paolo del Pozzo Toscanelli (1396-1482), sabio matemático, geógrafo, médico y astrónomo vinculado al descubrimiento de América; León B. Alberti (1407—1472), humanista, arquitecto y genio universal comparable con Da Vinci; Piero della Francesca (1416-1492), matemático, pintor, coterráneo y también colaborador con Paciolo y sobre todo con Leonardo cuya intimidad, con el autor de la “Summa”, ha sido puesta de manifiesto en la “Divina Proporción” ⁹.

Participan o les siguen, en este camino, Juan de Wittenborg, poeta y corregidor de Lübeck, en el siglo XIV, que intercalaba versos en sus asientos de contabilidad.

⁸ Fabio Besta, “La ragoneria”. Tomo III, Milán, 1916, págs. 273 a 420.

⁹ Fray Luca Paciolo, “Summa de arithmetica geometria proportioni et proportionalita”. Tratado de las cuentas y de la escritura; Edición facsimilar con traducción, adaptación y anotaciones de Jorge Berni y Ramón Cárdenas en Monterrey, México, 1962.

Del mismo, “La divina proporción”, traducción de Ricardo Besta y prólogo de Aldo Mieli. Ed. Losada. Buenos Aires, 1946.

Benito Cotrugli, contemporáneo del autor de la "Summa" y que antes que él, en el siglo XV, escribió un libro sobre el comercio y los comerciantes y el arte de llevar sus cuentas, el que se publicó después.

En el XVI, contribuyeron a la divulgación del método de llevar cuentas por partida doble, Jerónimo Cardan, médico y matemático, quien además de ser autor de la regla, y eje, que llevan su nombre, se ocupó de contabilidad; Domingo Manzoni que, con sus escritos, procuraba hacer conocer a los banqueros venecianos, las ventajas del nuevo sistema; Angel Pietra, benedictino de Monte Casino, en Nápoles, que registraba con claridad, y en esa forma, la actividad económica de su congregación; Antich Rocha, profesor universitario de Barcelona, que escribió libros de matemáticas y contabilidad, con abundante información bibliográfica.

En el siglo XVII, fueron difusores de la partida doble Simón Stevin, holandés, físico de gran ingenio, que, en algunos aspectos, se anticipó a Galileo y perfeccionó las notaciones matemáticas, incorporando la numeración decimal. Preceptor del Príncipe de Orange y realizador de obras de gran valor en el campo de la hidrostática; Claudio Irson, francés, quien con el patrocinio de Colbert, escribió sobre la nueva forma de llevar las cuentas, colaborando para organizar la industria y el comercio; Jacques Savary, divulgador de normas morales, técnicas, económicas y de negocios y, entre ellas, las relacionadas con la partida doble, todo bajo el título de "Le parfait negociant"; Francisco Muñoz de Escobar, abogado de la Real Cancillería de Valladolid, en España, autor de un libro en latín de contabilidad bajo el título "De ratiociniis administratorum et computacionibus allis", publicado en 1603, en Medina del Campo.

El siglo XVIII lo iniciaremos con Edmundo Degranges, autor del libro "La tenue des livres rendue facile", precursor de las formas modernas de tabulación, con su método de "Diario-mayor" para "llevar los libros por partida doble y en un solo registro", terminándolo con Eduardo Tomás Jones, el contador de Bristol, que pretendió ser inventor de un sistema de partida "triple": el "Jones English System of Book-keeping by single or double entray" con el cual el error no era posible!!

La enumeración que nos propusimos, la vamos a acabar, con Nicolás D'Anastasio que escribió a comienzos del siglo XIX un libro famoso, sugestivo por su título y contenido, "La partida doble convertida en ciencia".

Esta reseña de lugares y personas que se ocuparon, antes del siglo XX, de la enseñanza del comercio y de las cuentas para formar contadores, ha tenido, por propósito dejar establecida la alta jerarquía de este conocimiento y profesión, en contraste con la escasa consideración que merecieron, en los primeros años de este siglo, cuando el "señorío" o categoría social, derivaba principalmente de la propiedad territorial, como en el medioevo, o del doctorado en leyes.

"Algún día habrá de hacerse la enumeración completa —o historia— de los contadores que, colaborando con las instituciones y hombres de negocios del Renacimiento, realizaron la "organización" económica, impulsando las revoluciones industrial y técnica.

Para finalizar el capítulo daremos algunos nombres de maestros en cuentas, españoles, con actuación en el descubrimiento de América como contadores mayores, tesoreros, veedores, controladores o auditores: Juan de Soria, Jimeno de Briviesca, Juan López de Recalde, Fernán Alonso de Robles, Alonso Pérez de Vivero, Alonso de Quintanilla, Fray Fernando de Talavera, Rodrigo Sánchez de Segovia y Francisco Pinelo, mencionados en libros, referidos a aquellos tiempos, como los de Madariaga, Silió, C. H. Haring; este último profesor en la Universidad de Harvard" *.

IV. DE SALAMANCA Y PARIS TRAEN BELGRANO Y RIVADAVIA LAS NUEVAS ENSEÑANZAS

Acerquémonos ahora, en el espacio y en el tiempo, a los lugares de donde Belgrano y Rivadavia trajeron al Río de la Plata ideas y personas con que establecer Escuelas para formar comerciantes inteligentes y contadores cultos e ilustrados. Ocurría a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Época de grandes cambios políticos, técnicos y sociales; de incorporación de nuevas fuerzas; de progresos fundamentales en los medios de comunicación; de inventos y descubrimientos. Acababa de terminar el período napoleónico. Comenzaron a correr los ferrocarriles y a tejer con telares mecánicos.

* Salvador de Madariaga, "Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón", 4ª Ed. Bs. Aires 1947; César Silió, "Don Alvaro de Luna y su tiempo", Calpe, Bs. Aires 1939; Clarence H. Haring, "Comercio y navegación entre España y las Indias", Fondo de Cultura, Méjico 1939.

Inglaterra, país líder en esta evolución, encabezó la revolución industrial, gran factor de los cambios y transformaciones que siguieron.

En España, Salamanca era entonces "una antigua, bella y bien poblada ciudad del reino de León, destacada, más por la calidad de sus habitantes que por su número. Tenía una famosa Universidad fundada en el siglo XIII, organizada por Alfonso el Sabio en base al "trivium" y "quadrivium", con cátedras de Leyes, Medicina, Astrología y Matemáticas". "El Humanismo había llegado merced a las cátedras de gramática latina, una de las cuales desempeñó Antonio de Nebrija, el tipo más puro y elevado del humanista español".

A esa Universidad concurrió Belgrano a fines del siglo XVIII cuando ya existía una Academia de Economía, a la que perteneció el prócer, y otra de Matemáticas, de la que formó parte, como fundador, el erudito y pintoresco profesor Diego de Torres y Villarreal (1693-1770) que revolucionó los claustros y que, cuando sus colegas sostenían que la instalación en la Universidad de una Academia de Matemáticas era cosa de enredos y adivinaciones, de diablos y de brujas, don Diego respondía: "El mundo está ya de otro humor que el que tenía cuando se fundó la Universidad de Salamanca y los hombres de esta época aspiran a otras máximas y estudios más conformes con el genio del siglo", agregando "que no se diga, en los tiempos venideros, que la Universidad de Salamanca, por los años 1761 se opuso a la enseñanza y adelantamiento de ejercicios prácticos de unas ciencias de tanta necesidad" ¹⁰.

La importancia de París, en aquellos tiempos y en los actuales, es bien conocida para que tengamos necesidad de destacarla; sólo diremos, siguiendo un diccionario geográfico de aquel tiempo ¹¹ que era tenida por una de las "ciudades más famosas, mayores, más ricas y pobladas de Europa, no cediendo a ninguna otra del mundo por el número prodigioso de soberbios edificios; por lo sabio y arreglado de su gobierno, por las ciencias y artes que en ella cultivan y por las comodidades y delicias que allí se encuentran ni, finalmente, por el comercio admirable que hay en ella".

De Inglaterra y su capital Londres, país y lugar influyente por su desarrollo económico en la evolución y formación de profesio-

¹⁰ "Torres Villarreal. Vida", edición, introducción y notas de Federico de Onís. Espasa-Calpe, Madrid, 1964.

¹¹ Juan de La Serna, "Diccionario Geográfico", traducción indirecta del inglés cuyo principal autor fue Laurencio Echard. Madrid, 1763.

nales prácticos en comercio y cuentas, diremos con Trevelyan "que la educación de los adultos recibió en ese tiempo, de la revolución industrial, gran impulso a virtud del deseo y necesidad, de los mecánicos, de adquirir conocimientos científicos. Fue un movimiento en parte profesional y utilitario y en parte intelectual o ideal... El mundo nuevo no podía vivir ya sólo de la erudición clásica, cuidadosamente guardada bajo llave, fuera del alcance común en las herméticas corporaciones de Oxford y Cambridge de la época. Ni tampoco podía esperarse tanto daño, en una época que precisaba, ante todo, y sobre todo, ser convencida de la necesidad de la enseñanza de aquel "semi-Salomón", que todo lo sabía a medias"... "La tendencia de la Universidad en embrión se orientaba hacia los estudios modernos, incluyendo las ciencias"¹².

Las corrientes pedagógicas que estamos señalando, para la formación de comerciantes, economistas y profesionales de las cuentas son las primeras, en orden del tiempo, llegadas de España, Francia e Inglaterra, sin desconocer que también hubo otras importantes.

Vale la pena mencionar que, cuando Belgrano estuvo en Salamanca y Rivadavia en París, en los centros universitarios y profesionales ya circulaban trabajos, informes y libros referidos a la Economía política. La primera edición de la Riqueza de las Naciones, de Adam Smith, se publicó en 1776, y en España, Bernardo Ward, también natural de Gran Bretaña, en el reino de Irlanda, escribió en 1762, para ilustración de Fernando VI, un largo informe bajo el título de "Proyecto Económico" en el que se proponen medidas para promover el comercio, la navegación, la agricultura, artesanía y las fábricas, fomentando la producción y el trabajo, publicado en Madrid en 1779.

Y si Belgrano trajo de la Universidad de Salamanca, transformada por las nuevas corrientes científicas, matemáticas y económicas, la idea "de crear una Escuela de Comercio, como medio de proteger las actividades económicas del país" como reza en su Memoria al Consulado de Buenos Aires leída en 1796, Rivadavia realizó actuaciones que entroncan nuestra historia, con el eslabón más importante de la cadena de centros de enseñanza de las ciencias comerciales, económicas y de la contabilidad, trayendo de París al

¹² G. M. Trevelyan, "Historia Social de Inglaterra", Fac. de C. Econ. México, 1946, Cap. X y XI. "Historia Universal", dirigida por Walter Goetz. Versión española de Manuel García Morente; Tomo IV, págs. 105, 187 y 325.

profesor Brodard quien, en 1820 había establecido, con su colega M. Legret, la Escuela Especial de Comercio en aquella capital, que muy pronto se designó "Superior", en la que profesaron J. B. Say, Adolfo Blanqui y José Garnier y otros economistas; creación que el prestigioso profesor y cronista francés, de enseñanza comercial, Eugenio Léautey, calificó de aventurada y difícil para su época ¹³, y cuánto más habría de serlo, llevar a cabo igual propósito, con los mismos elementos, en la naciente ciudad comercial capital del Río de la Plata. Y así fue que la iniciativa rivadaviana del 9 de mayo de 1826, de crear cursos de Economía y Contabilidad en el Banco Nacional, dirigidos por el profesor Brodard, a los que debían concurrir los empleados del Ministerio de Hacienda, del propio Banco y de las oficinas recaudadoras y contabilizadoras de la Capital, fue perdiendo vitalidad hasta extinguirse.

V. PRIMERAS ESCUELAS DE COMERCIO Y CURSOS PARA CONTADORES PUBLICOS DE BUENOS AIRES Y CORDOBA

Después de las iniciativas, nacidas del entusiasmo con que se pretendió, en la formación del nuevo estado independiente, trasladar enseñanzas recién implantadas en Londres, Salamanca y París, a Buenos Aires y otras ciudades de la Nación, habría que esperar que finalizara el siglo para pensar en el establecimiento de "especiales", "superiores" o "altas" escuelas de comercio. Y, la cosa no era fácil como decía Léautey con referencia a París. en ese tiempo, pues "la creación de una escuela especial de comercio, hasta entonces sin precedentes, era propósito lleno de dificultades. Hacía falta no sólo hacer planes, metódicamente organizados, con los conocimientos que pueden ser útiles a los comerciantes, sino formar profesores, precisar y ordenar las formas de enseñanza y encontrar personas que se interesaran, capaces de apoyar estos estudios. Además era necesario crear alumnos, lo que, por cierto, no era lo más sencillo, si se atienden a las ideas que entonces corrían" ¹⁴.

La noticia de la instalación más antigua, en la Argentina, de una escuela de comercio, la encontramos en el mismo libro de Léautey cuando dice: "La República Argentina posee el Instituto Mercantil de Buenos Aires creado en 1873 y la Escuela de Comer-

¹³ Eugène Léautey, "L'enseignement commercial", París, 1886.

¹⁴ Allí, pág. 4.

cio de Rosario fundada en 1875. Nos faltan informaciones —dice— de estos dos establecimientos que, al parecer, pueden ser comparados a las buenas Escuelas del viejo continente¹⁵.

Concuerdá, relativamente, esta noticia con la que atribuye a los doctores Avellaneda y Leguizamón la creación en Rosario en 1876 de una Escuela de Comercio que dejó de funcionar en 1881 por falta de alumnos, pero que se reabre en 1896.

La relación más segura y completa de creación, en la capital del país, de escuelas superiores de comercio, la encontramos en la Memoria del 25º Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, preparada por los doctores Mauricio E. Greffier y Enrique Loudet que, en esa parte, nos proponemos sintetizar.

Atendiendo a tal fuente de información el primer antecedente, con continuidad, de estudios económicos y comerciales sería la creación de la Escuela Superior de Comercio de Buenos Aires en base al proyecto presentado por el Dr. Víctor M. Molina el 28 de agosto de 1889, estableciendo escuelas de comercio en Buenos Aires y Rosario que, al no tener sanción, el mismo diputado Molina consiguió se incluyera en el presupuesto del año siguiente una partida que permitió el Presidente Dr. Carlos Pellegrini, por decreto del 19 de febrero de 1890 —que firma el cordobés Dr. Filemón Posse, ministro de Instrucción Pública—, crear la Escuela Superior de Comercio que, actualmente, lleva el nombre de aquel benemérito presidente.

La escuela comenzó su actividad inmediatamente, bajo la dirección del educador Dr. Jorge Juan Ryan a quien sucede, a partir de 1893, don Santiago Fitz Simon, figura, en esta materia, que podríamos comparar con la de nuestro querido maestro Mr. Rée.

Fitz Simon, aplicando las mejores experiencias europeas, entonces conocidas, moldeó la institución que alcanzó el prestigio que todos reconocen.

Desde el 20 de abril de 1892 por decreto del ministro de Instrucción Pública Dr. Juan Balestra se modificó y amplió el plan de estudios incluyendo materias para formar Contadores Públicos, aunque la habilitación profesional, seguía siendo otorgada por los Tribunales. Por decreto del 1º de febrero de 1894 del Presidente Sáenz Peña y su ministro Eduardo Costa, se empezó a expedir el título de licenciado en Ciencias Comerciales.

¹⁵ Allí, pág. 759.

El 31 de enero de 1897, el Ministro de Justicia Dr. Antonio Bermejo autorizó para que, mediante un curso suplementario de dos años, los peritos mercantiles pudieran obtener el "Diploma" de Contador Público, disposición que, atendiendo al plan de estudios que contenía, fue considerada insuficiente y se amplió por decreto del 16 de febrero de 1905, reformando el curso adicional para que los peritos mercantiles pudieran alcanzar el diploma de Contador Público, el que sería de tres años, con un contenido calificado de universitario por el Dr. Joaquín V. González al prometer, en el Primer Congreso de Contadores Públicos, interesarse en la creación de una Facultad, mediante el traspaso del mencionado curso.

En Córdoba, las ideas de establecer estudios comerciales y económicos comienzan en la colonia y continúan bastante después con un desarrollo semejante. Reconocen el mismo origen, pero llegan cuando se han producido las creaciones porteñas.

La iniciativa de crear escuelas comerciales se remonta al siglo XVIII debida a los afanes pedagógicos de su Obispo Fray José Antonio de San Alberto, quien se preocupó por "cuanto necesita el pueblo para su formación intelectual y moral: escuelas primarias y profesionales; escuelas de comercio y de artes y oficios, lo que consta en numerosos escritos... pero de modo especial, en su pastoral de 1784"¹⁶.

La implantación perdurable de Escuelas Superiores de Comercio de la ciudad de Córdoba, primer estadio de los estudios económicos, que ahora vemos en pleno desarrollo, se inicia a principios de este siglo XX, con la intervención prominente del ingeniero danés don Víctor Réé.

Antes de entrar a la relación de antecedentes de los estudios económicos en Córdoba quisiéramos tener un recuerdo para nuestro querido maestro. "Mister Réé" llegó a Córdoba joven, cuando faltaban unos quince años para terminar el siglo XIX, a fin de participar en la construcción del dique San Roque, obra llevada a cabo por los ingenieros Esteban Dumesnil y Carlos A. Casaffousth entre los años 1884 y 1892. Su vocación puesta de manifiesto durante una vida activa y entusiasta, fue fundamentalmente pedagógica y organizadora, con particular inclinación al establecimiento de instituciones de enseñanza económica, de crédito y de previsión.

¹⁶ Angel Clavero, "Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de Córdoba". Imprenta de la Universidad. Córdoba, 1944, pág. 137.

Concluido su contrato en las obras del San Roque, se radicó en Córdoba definitivamente dedicándose a la enseñanza secundaria, primero en el Colegio Nacional de Monserrat, como profesor de inglés y matemáticas.

En ese lugar, al finalizar el siglo, acompañado por otros profesores del mismo colegio, señores Bonilly, Barreiro y Garzón tomó cuerpo en él, la idea de crear una sección para formar dependientes idóneos, peritos mercantiles o expertos en comercio y cuentas cuyas enseñanzas resultaban prematuras cuando, la opinión corriente aquí, era que la técnica de las cuentas y el arte de comerciar se adquiría trabajando al lado de un profesional del ramo y de modo esencialmente práctico. Aquella iniciativa fue de corta duración.

El empeño del ingeniero Réé por establecer en la ciudad de Córdoba estudios para la formación de competentes e ilustrados auxiliares de comercio, no menguó ante la primera frustración. Por inspiración suya, el 29 de julio de 1907, el Gobernador Ortiz y Herrera, acompañado por su ministro de Gobierno e Instrucción Pública Félix T. Garzón, promulga la ley 1909, de cinco artículos, la que dispone por el primero: "Crear en esta Capital un curso nocturno de estudios con el nombre de Escuela de Comercio, que funcionará bajo la dependencia inmediata del Consejo de Educación. "El artículo segundo establecía un plan de dos años con Lenguaje hablado y escrito; Aritmética teórica y práctica; Contabilidad y Escritorio modelo; Caligrafía y Dactilografía; Geografía comercial, Cálculos mercantiles y Legislación Comercial. El tercer artículo autorizaba los gastos y, como lejana curiosidad cuantitativa, damos el dato de que el Director tenía una asignación mensual de \$ 120 y los profesores de \$ 100; \$ 35 el portero; \$ 50 para los gastos de oficina y \$ 325 para los gastos de instalación. No quedaría completa la información si no añadiéramos lo en cierto modo obvio, que con el sueldo de profesor, aunque modestamente, se podía vivir entonces y no era éste, por regla general, el único ingreso de un docente calificado.

El ingeniero Réé, encargado de la puesta en marcha de estos estudios buscó, con el mayor entusiasmo, personas y lugar; reunió los demás elementos y dejó instalada la modesta Escuela de Comercio, despertando juveniles vocaciones para formar hombres que por su conducta moral, ilustración y sentido práctico, prestigiaran la Escuela y orientaran progresivamente el comercio y la industria de principios de siglo.

Iniciado el camino, con seguridad y acierto, la enseñanza comercial y económica siguió con paso firme y acelerado. El año siguiente —1908— el 23 de diciembre se sanciona la Ley 2036, promulgada el 26 del mismo mes por la que se crea, con iguales fines, un curso para niñas y, el 19 de octubre de 1909, la Intervención Nacional a cargo del Dr. Eliseo Cantón, dicta un decreto que introduce un curso preparatorio, ampliando los planes y carreras cuyo artículo tercero establece, además, los estudios para Contador Público que durarán dos años y sólo podrán ser seguidos por los alumnos que hubieren alcanzado alto promedio en el curso anterior, de Dependiente Idóneo. Las asignaturas del primer plan para Contador Público fueron: Idioma nacional, Algebra, Contabilidad superior, Derecho civil y comercial, Economía política y Finanzas, la mayoría de las cuales se enseñarían en ambos años.

La fecha que acabamos de señalar, 19 de octubre de 1909, puede ser considerada la del comienzo de los altos estudios comerciales y económicos en la ciudad de Córdoba, los que ya alcanzaban nivel universitario a juicio de calificadas personas de actuación contemporánea.

Por los años 1913 o 1914 el desarrollo de la Escuela y sus planes era bien visible. La modesta Escuela de Comercio de Córdoba cuya primera sede fue una casita de la calle Alvear (hoy Juan B. Justo) de la que pasó a otra mayor, en la tercera cuadra de Santa Rosa, llegaba a ocupar un edificio monumental que, con otro destino tenía en tope de su fachada el nombre de Don Jerónimo Luis de Cabrera que, desde entonces, se adicionó a su designación, llamándose Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera.

Genio y figura de la Institución quedaban listos para que el 10 de setiembre de 1914, durante la presidencia del Dr. Victorino de la Plaza, con el ministro de Instrucción Pública doctor Tomás R. Cullen se dictara una resolución excepcional, que llevaba implícito el reconocimiento del carácter universitario del curso para contadores públicos, que se dictaba en nuestra escuela, al reconocer que los títulos de esa carrera, expedidos por la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera de la ciudad de Córdoba, tendrían validez nacional, circunstancia que los equiparaba a los expedidos por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

No vamos a seguir esta crónica de los estudios comerciales en la ciudad de Córdoba y de la valiosa actuación de su fundador sin

hacer una referencia a las ideas pedagógicas del Ingeniero Rée expuestas en el Segundo Congreso Nacional de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos celebrado en Buenos Aires en Julio de 1925.

Comenzaremos por advertir que el Ingeniero Rée no fue partidario de la incorporación a la Escuela de Comercio del curso para Contadores Públicos, que lo consideró universitario y, por tanto, fuera de lugar en una escuela destinada a formar ilustrados y prácticos comerciantes mayoristas y minoristas y sus auxiliares de mayor jerarquía. Era para aquel maestro, en ese tiempo, una mezcla de la que a su juicio, poco bueno podía resultar. Mejor sería poner cada cosa en su lugar, perfeccionando la formación práctica de los comerciantes y sus dependientes y, separadamente, preparar contadores públicos destinados a la función de control, con cultura administrativa, económica, matemática y jurídica, que asegurara prepararlos para tan importante carrera. Unos en escuela superior, los otros en facultad universitaria.

Pensaba Mr. Rée que, con los frondosos planes vigentes (1926), ni se formaban jóvenes cultos capaces de seguir estudios universitarios, ni prácticos para ser peritos mercantiles o buenos auxiliares de los comerciantes.

Las escuelas de comercio universitarias eran —a su juicio— bachilleratos, mercantiles sin otra posibilidad que la de seguir estudios en las facultades, pues sus egresados no eran bien recibidos por los industriales y comerciantes que, desconfiando de la erudición preferían “reclutar compradores y vendedores entre elementos provenientes de establecimientos extranjeros, o entre el personal formado lentamente en la práctica”.

La solución, a su juicio, estaba en acentuar la preparación técnica de los peritos mercantiles y en suprimir de las escuelas superiores de comercio el curso para Contadores Públicos para pasarlo a las Facultades de Ciencias Económicas, precedido de un bachillerato cultural de carácter mercantil, extendiendo sus planes hasta comprender estudios actuariales, financieros, administrativos, de auditoría, de derecho, periciales, etc. pues, en aquellos tiempos los Contadores públicos tenían tan reducido campo de acción que pronto la plaza estaría colmada y muchos de ellos tendrían que dedicarse al ejercicio del comercio o a otras ocupaciones para las cuales el diploma universitario era superfluo y a veces una traba.

“Sería patriótico —decía— desvincular las Escuelas de Comercio de la enseñanza universitaria para que aquellas puedan reconcentrarse en su verdadera misión”¹⁷.

El profesor Rée hacía distingos entre las características del estudiante de los bachilleratos mercantiles, para ingresar a las universidades, que es full—time, y la de los que concurren a las escuelas de comercio, después de haber cumplido una jornada en empresas industriales o mercantiles, el que, si bien dedicaba menor tiempo al estudio, su trabajo complementaba la enseñanza. Los horarios y programas tenían que ser diferentes.

En cada lugar se podían aplicar adecuadas novedades pedagógicas: enseñanza de “puertas abiertas”; estudios individualmente programados, o por grupos; educación continuada, etc.

Concluyendo que “si lamentable es que la sección diurna para Peritos Mercantiles se vaya transformando paulatinamente en un bachillerato de ciencias económicas, más sensible es que algunos establecimientos hayan pretendido hacer lo mismo con la sección nocturna, pues además del daño que así ocasionan a nuestra juventud y al país, la imposibilidad material de realizar semejante tarea en un horario nocturno limitado y con jóvenes fatigados exige artificios que apenas alcanzan a cubrir las apariencias y afectan un tanto la seriedad de la enseñanza y de la institución”.

Esto que pensaba y decía el profesor Rée en 1925 fue en parte cumplido once años después con el pase de los tres años del curso para contadores públicos a la Escuela de Ciencias Económicas universitaria; en cuanto a lo demás, si bien puede no coincidirse totalmente con su pensamiento, plantea problemas, percibidos por un hombre conocedor y de experiencia en los estudios comerciales y económicos, sobre los que vale la pena reflexionar.

VI. INSTITUTOS INTERMEDIOS ENTRE LOS CURSOS PARA CONTADORES DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO Y LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS.

Tanto en Buenos Aires como en Córdoba los estudios superiores de comercio y contabilidad para formar contadores, pasaron por una etapa intermedia, antes del advenimiento de las facultades de ciencias económicas.

¹⁷ Víctor Rée, “Nuestra enseñanza comercial”. Córdoba, 1926.

En el año 1909 el consejero de la Universidad Nacional de Buenos Aires Dr. Antonio Dellepiane presentó un proyecto por el que se creaba, en la Facultad de Derecho, un Instituto de Ciencias Económicas que mereció aprobación a fines del mismo año, pero quedó en suspenso hasta que el 26 de febrero de 1910, cuando el Presidente de la Nación Dr. José Figueroa Alcorta, con su ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Rómulo S. Naón, resolvieron fundar otro semejante: el "Instituto de Altos Estudios Comerciales", base de la Facultad de Ciencias Comerciales, cuya creación se preveía en la misma resolución. Este Instituto, antecala de la Facultad, estaba regido por un Consejo Directivo de 9 miembros entre los que figuraban don Santiago Fitz Simon. El Consejo debía elegir de su seno un presidente, que tendría a su cargo la Dirección. El 11 de mayo de 1910 se eligió Presidente del Consejo y Director del Instituto, al Dr. Juan A. Bibiloni. Los títulos a otorgar a los peritos mercantiles, que aprobaban sus planes, serían de Contador Público y Licenciado en Ciencias Comerciales.

Por el Presupuesto de la Nación del año 1911 se crean partidas para incorporar a la Universidad de Buenos Aires el Instituto con la denominación de Facultad de Ciencias Comerciales y la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", quedando todo después en la mayor incertidumbre, al suprimirse por un acuerdo de economía, aquellas partidas.

Semejante supresión fue causa de un movimiento iniciado por estudiantes acompañados por profesores, universitarios, hombres de empresa y de las instituciones económicas, que dio como resultado que la Ley de Presupuesto del año siguiente, restableciera los créditos e hiciera posible, con el aumento del subsidio universitario que, por decreto del 15 de marzo de 1912 del Dr. Victorino de la Plaza se dispusiera el traspaso del Instituto a la Universidad.

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires al 19 de junio de 1912 dejó regularizada la situación del Instituto y de la Escuela.

De este Instituto egresaron los primeros Contadores Públicos universitarios en la Ciudad de Buenos Aires.

En Córdoba las cosas ocurren de manera semejante. Las primeras aspiraciones de organizar, en la Universidad, el estudio de las ciencias económicas son anteriores al 14 de mayo de 1925 cuando el Consejo Superior sanciona una ordenanza por la que se crea el Instituto de Ciencias Económicas, con plan análogo al vi-

gente en Buenos Aires, para expedir el título de Doctor en Ciencias Económicas, a los Contadores Públicos egresados de la Escuela Superior de Comercio de la Provincia de Córdoba, que lo aprobaran. Esta creación contrariaba el pensamiento del Ingeniero Rée pues dejaba una parte de los estudios superiores de comercio y economía en la Escuela, y asumía la Universidad el doctorado en esas ciencias. Lo cierto es que el intento se malogró por falta de concurrentes. En ese tiempo el número de contadores públicos no alcanzaba al centenar y no todos podían concurrir.

La idea de llevar a la Universidad los cursos para contadores de la Escuela Superior de Comercio de Córdoba seguía en el espíritu de muchos, los mismos que antes trabajaron para la creación de 1925. No habían pasado 10 años cuando se reitera el movimiento, esta vez con mayor empuje pues adhieren a él estudiantes, profesores, egresados y algunas empresas que advertían el riesgo a que estaban expuestos de ser suspendidos los cursos para contadores públicos de aquellas escuelas y es así que consiguen que el 25 de enero de 1935, el progresista Rector de la Universidad Dr. Sofanor Novillo Corvalán enviara al Consejo Superior un proyecto de Escuela de Ciencias Económicas, dependiente del rectorado, el que fue sancionado el 12 de febrero de ese año. Por esa ordenanza nace la Escuela de Ciencias Económicas de Córdoba integrada "por hoy" (así dice) con el Curso de Contadores Públicos a cumplir en cuatro años. El artículo 15 de la mencionada ordenanza establecía que "los alumnos regulares de la Escuela Superior de Comercio Jerónimo Luis de Cabrera inscriptos en el Curso de Contadores Públicos, podrán ingresar con tal calidad a la Escuela de Ciencias Económicas e inscribirse en el año de estudios inmediato superior al último que hayan aprobado". Y, en uso de la facultad que se le confería, el Rector propuso y el Consejo Superior designó profesores interinos a los mismos que en ese momento, estaban a cargo de las cátedras en aquella Escuela.

El mensaje del Dr. Novillo Corvalán al Consejo Superior proyectaba su creación con un plan que superaba no sólo el que regía en la Escuela provincial, sino con sentido más moderno y científico que el vigente en otras facultades.

Fundaba su proyecto el Dr. Novillo Corvalán, en el interés general y en el creciente progreso y perfeccionamiento de los estudios económicos y también en "una iniciativa en la H. Cámara

de Diputados de la Nación, con despacho favorable de la Comisión de Legislación, suscripta por representantes de todos los sectores políticos que disponía que en lo sucesivo, sólo tendrían validez los diplomas de Contadores Públicos expedidos por las Universidades Nacionales "no sancionada por vencimiento del período ordinario de sesiones pero que, en el próximo con toda seguridad, sería convertida en ley". Así se decía.

Para perfeccionar el acto los mismos sectores interesados, en la transferencia de los Cursos de Contadores de la Escuela a un instituto universitario, gestionaron del Poder Ejecutivo Provincial a cargo del Dr. Pedro J. Frías por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción, desempeñado por el Dr. Juan C. Agulla, la suspensión de esos cursos en la Escuela Superior de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera", que se produjo en forma simultánea.

Al año siguiente, el 22 de octubre de 1936, para ratificar que la Escuela creada bajo la dependencia del Rectorado era realmente Facultad, el Consejo Superior de la Universidad dicta una ordenanza estableciendo las condiciones y estudios para que los Contadores Públicos pudieran obtener en la Escuela de Ciencias Económicas, el título de Doctor en esa especialidad. Y, sucesivamente aún antes de la transformación de la Escuela en Facultad se van creando Seminarios e Institutos de Economía y Finanzas, de Estadísticas, de Publicidad, Economía de Empresas, etc.

VII. FECHAS DE CREACION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS EN BUENOS AIRES Y CORDOBA

Por ley Nº 9254 del 30 de setiembre de 1913, promulgada el 9 de octubre, ratificada por ordenanza del Consejo Superior universitario, se crea y sientan bases para la organización de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, cuyos antecedentes han sido relatados en el capítulo anterior y, finalmente, el 5 de marzo de 1914 las autoridades designadas para regirla toman posesión de los bienes, archivos, etc., del Instituto Superior de Estudios Comerciales que le precedió.

En Córdoba, después de un período de organización que dura 10 años, durante los cuales se ponen en marcha la Escuela y sus Institutos, con la colaboración de los profesores incorporados provenientes de la Escuela Superior Provincial, y de un grupo de dis-

tinguidos profesores contratados, algunos de la Escuela Económica de Pavía (Italia), el 26 de octubre de 1946, la Escuela de Ciencias Económicas es transformada en Facultad, por ordenanza del Consejo Superior.

Entre las figuras protagónicas de este movimiento y creación no podemos olvidar a Francisco Junyent y Benjamín Cornejo. Limitamos a ellos el recuerdo para no agravar las omisiones.